



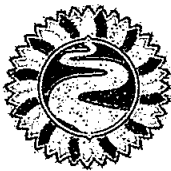
REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



ANÁLISIS DEL SECTOR Y COSTOS

ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA LIGA DE BOXEO DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, PARA DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN, IDENTIDAD Y PRESENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA

JUNIO DE 2026



CONTENIDO

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO
2. ESTUDIO DE LA OFERTA
 - 2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual
 - 2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA
 - 3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas
 - 3.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades
4. PRECIOS PROMEDIOS DEL SECTOR
5. ANEXOS



1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente Estudio del Sector tiene como objetivo realizar el análisis económico, comercial, financiero y organizacional del mercado relacionado con la adquisición de implementos deportivos destinados al apoyo y fortalecimiento de la participación de los diferentes grupos de atletas del municipio de Leticia, departamento del Amazonas, con el fin de garantizar la adecuada dotación para la práctica de la disciplina de boxeo.

Este análisis busca identificar las condiciones de oferta y demanda existentes en el mercado, los potenciales proveedores, las características técnicas de los bienes requeridos, los precios de referencia, las condiciones de comercialización y distribución, así como los riesgos asociados al proceso de contratación, permitiendo estructurar adecuadamente el proceso contractual y determinar un presupuesto acorde con las condiciones reales del mercado.

Lo anterior tiene como finalidad que la Gobernación del Amazonas adopte decisiones objetivas y fundamentadas durante la etapa de planeación contractual, promoviendo la selección de un contratista que cuente con la capacidad jurídica, técnica, financiera y organizacional para satisfacer las necesidades de la entidad, garantizando la eficiente inversión de los recursos públicos y minimizando los riesgos de incumplimiento contractual.

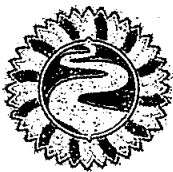
El presente estudio se realiza en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993, modificada parcialmente por la Ley 1150 de 2007, así como de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece la obligación de las entidades estatales de analizar el sector económico relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

De igual manera, este documento se elabora atendiendo los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en la “Guía para la Elaboración de Estudios del Sector”, como herramienta de apoyo para la adecuada planeación de los procesos contractuales y la identificación de las condiciones del mercado relacionadas con el objeto de la contratación.

El presente numeral tiene como finalidad identificar las condiciones de la oferta existente en el mercado para el suministro de implementos deportivos destinados a la práctica de la disciplina de boxeo, así como determinar las características de los potenciales proveedores que pueden satisfacer las necesidades de la entidad, analizando aspectos relacionados con su actividad económica, capacidad de suministro, ubicación geográfica, experiencia en el sector, estructura organizacional y condiciones comerciales.

Para establecer el sector económico al que pertenecen las empresas que pueden suministrar los bienes requeridos, se tiene en cuenta que el objeto del proceso contractual corresponde a la:

“ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA LIGA DE BOXEO DEL



DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, PARA DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN, IDENTIDAD Y PRESENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA”.

En este sentido, los posibles oferentes pertenecen principalmente al sector comercial dedicado a la fabricación, distribución, comercialización y suministro de artículos e implementos deportivos, así como a empresas especializadas en equipamiento para disciplinas de combate y entrenamiento físico. Dichos proveedores pueden estar constituidos como personas naturales o jurídicas legalmente establecidas, con capacidad para suministrar elementos deportivos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad.

Dentro de la oferta disponible en el mercado nacional se identifican empresas dedicadas a la comercialización de implementos para boxeo y otras disciplinas deportivas, las cuales cuentan con canales de distribución que permiten el suministro de bienes a entidades públicas y privadas en diferentes regiones del país, incluyendo zonas apartadas como el departamento del Amazonas.

La oferta del mercado se caracteriza por la existencia de múltiples proveedores con capacidad para suministrar elementos tales como guantes de boxeo, cabezales de protección, protectores corporales, vendas, manoplas de entrenamiento, cuerdas para salto, peras de boxeo, sacos de entrenamiento, uniformes deportivos y demás accesorios requeridos para el desarrollo de actividades de formación, entrenamiento y competencia.

En consecuencia, se evidencia la existencia de un mercado competitivo con pluralidad de oferentes, situación que favorece la libre concurrencia y permite a la entidad adelantar un proceso de selección objetiva, garantizando la obtención de bienes con las características técnicas requeridas y en condiciones favorables de calidad, oportunidad y precio.

Se detalla la clasificación UNSPSC, identificándolos hasta el tercer nivel conforme lo indica el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSCUN	DENOMINACION TECNICA
1	53102900	Prendas de deporte.

Para identificar los posibles proveedores se tomará como fuente de información las bases de datos de la Cámara de Comercio de Amazonas. Conforme lo anterior, se realizó la búsqueda utilizando los siguientes criterios para filtrar las empresas palabras clave en la razón social de las empresas ubicadas en el Departamento: **Prendas de deporte.**

Esta búsqueda arrojó como resultado la información de **24** empresas vigentes al 06 de abril de 2026.

Toda la información obtenida, como de proveedores, se consolida en el presente cuadro según datos de la Cámara de Comercio del Amazonas:

No.	NOMBRE	531029
1	CASTRO REY JAVIER FERNANDO	X
2	FERNANDO ARDILA PAREDES	X
3	HIPER KOSTO S.A.S.	X



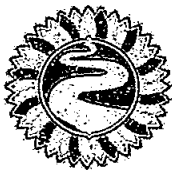
4	DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.	X
5	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S	X
6	AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA	X
7	BARRAGAN TRIVIA ANA DAMARIS	X
8	REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.	X
9	FUNDACION MALOKA DEL AMAZONAS	X
10	DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS	X
11	RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO	X
12	WILSON JAVIER MORANO CUERO	X
13	ALISHA S.A.S.	X
14	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS	X
15	REPRESENTACIONES LOS MONTAÑOS S.A.S.	X
16	ELIAS FERNANDEZ VELA	X
17	AMAZON LOGISTICS S.A.S.	X
18	AGUIAR ACHING VICTOR ALFONSO	X
19	ERIKA PAOLA SOSA LLONTOP	X
20	INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.	X
21	AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.	X
22	NEIRA MARIN CESAR	X
23	AMAZON FROZEN FOOD SAS	X
24	ANDRADE SILVARA EDGAR EDUARDO	X

2.1. Análisis de Mipyme para el cumplimiento del objeto contractual

El artículo 33 de la Ley 2069 de 2020, establece que, con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, las entidades estatales indistintamente de su régimen de contratación deberán en el Análisis del Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedores directas o indirectas del objeto a contratar, con el fin de determinar reglas que promuevan y faciliten su participación en el proceso de contratación.

Para determinar que empresas se catalogan como MIPYMES, es necesario acudir a los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 957 de 2019, el cual determina que se define conforme a los ingresos por actividades ordinarias anuales, de la siguiente forma:

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23563	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.955	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



Libertad y Orden

	UVT	UVT	1.736.565 UVT
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior a 131.951 UVT	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT	Superior a 44.769 e inferior o igual a 43.196 UVT	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT

Nota: Valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT. Fijar en cuarenta y nueve mil setecientos noventa y nueve pesos (\$49.799) el valor de la Unidad de Valor Tributario - UVT que registrará durante el año 2025.

El artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que, de acuerdo con los análisis del sector, las Entidades Estatales, establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procesos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia, en alguno de los siguientes aspectos: 1. Tiempo de experiencia; 2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia; 3. Índices de capacidad. Financiera; 4. Índices de capacidad organizacional; 5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

En este orden, consultado en la Cámara de Comercio de Amazonas, se identificó que las empresas relacionadas en el estudio de la oferta son MIPYMES. Por lo anterior, se considera procedente establecer criterios diferenciales.

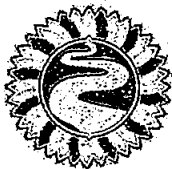
Así mismo, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del decreto 1082 de 2015, en el evento que la convocatoria se limite a Mipyme, es procedente realizar la convocatoria limitada a MIPYMES colombianas que tengan su domicilio en el Departamento de Amazonas, y de esta forma cumplir el propósito de la Ley 2069 de 2020, fortaleciendo el emprendimiento, crecimiento, y consolidación de este tipo de empresas en el territorio, aumentando el bienestar de los habitantes del Departamento de Amazonas.

2.2. Garantía a sujetos de especial protección constitucional

El artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, establece que en los procesos de contratación, las Entidades Estatales fomentarán en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

Así mismo, dispone que la participación de los sujetos anteriormente mencionados en la ejecución del contrato se fomentará **previo análisis de su oportunidad y conveniencia en los Documentos del Proceso**, teniendo en cuenta el objeto contractual y el alcance de las obligaciones.

Bajo este marco, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato, el cual tiene como objeto: **"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL APOYO Y**



FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA LIGA DE BOXEO DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, PARA DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN, IDENTIDAD Y PRESENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA”.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

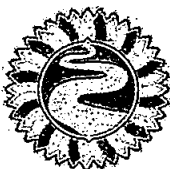
El presente numeral tiene como propósito analizar la demanda existente en el mercado relacionada con la adquisición y suministro de implementos deportivos para la práctica de la disciplina de boxeo, identificando las entidades públicas, organismos deportivos y demás instituciones que requieren este tipo de bienes para el desarrollo de programas de formación, entrenamiento, fortalecimiento y promoción deportiva.

Para el efecto, se realizó la consulta de información en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), con el fin de identificar procesos contractuales adelantados por entidades estatales que hayan adquirido implementos deportivos o elementos destinados al desarrollo de actividades deportivas y recreativas, particularmente aquellos relacionados con disciplinas de combate, escuelas de formación deportiva, clubes, ligas y programas de fortalecimiento deportivo.

El análisis de esta información permite identificar las características de la demanda institucional, los tipos de bienes comúnmente adquiridos, las condiciones de contratación utilizadas por las entidades públicas, los valores contratados y el comportamiento general del mercado frente a este tipo de adquisiciones.

Así mismo, se evidencia que la demanda de implementos deportivos para la práctica del boxeo proviene principalmente de gobernaciones, alcaldías, institutos de deporte, establecimientos educativos, ligas deportivas y demás entidades que desarrollan programas orientados al fomento de la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre, la formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como la preparación de atletas para competencias deportivas.

Los resultados obtenidos mediante la consulta realizada constituyen un referente para determinar las condiciones de mercado aplicables al presente proceso contractual y permiten a la Gobernación del Amazonas contar con elementos objetivos para la estructuración de la contratación cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS AL APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA LIGA DE BOXEO DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, PARA DE ESTA MANERA GARANTIZAR LA ADECUADA DOTACIÓN, IDENTIDAD Y PRESENTACIÓN DE LOS DEPORTISTAS EN LA DISCIPLINA”.**



Los resultados de la consulta efectuada se presentan a continuación:

3.1. Histórico de contratación de la Gobernación del Amazonas

Durante los últimos 3 años, la Entidad ha realizado cuatro (4) procesos de selección para adquirir los bienes o servicios relacionados con el objeto de estudio. A continuación, se resume el proceso de selección y el contrato resultante del mismo.

CONTRATO	OBJETO	TIPO DE CONTRATO	VALOR TOTAL
1389-2024	COMPRA DE UNIFORMES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA FORTALECER EL PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.	Contratación Mínima Cuantía	\$57.680.000
1023/2023	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS PARA LA GUARDIA INDÍGENA DE LA ASOCIACIÓN AZICATCH, COMO MECANISMO DE FORTALECIMIENTO DE ACCESO Y APOYO A LA JUSTICIA ESPECIAL INDÍGENA DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.	Contratación Mínima Cuantía	\$43.499.500
1125/2022	COMPRAVENTA DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO Y EL TIEMPO LIBRE DE LAS MUJERES EN EL DEPARTAMENTO A CARGO DE LA DIRECCION DE EQUIDAD, GENERO, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS.	Contratación Mínima Cuantía	\$12.972.000
1236/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE UNIFORMES DE PRESENTACION, ELEMENTOS DEPORTIVOS Y TIQUETES AEREOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LAS LIGAS DE NATACION Y FUTBOL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, EN EL XXXIV FESTIVAL DE LA CONFRATERNIDAD AMAZONICA 2022 Y EN LA ETAPA CLASIFICATORIA A LOS XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES 2023.	Contratación Mínima Cuantía	\$44.957.350



3.2. Contrataciones similares adelantados por otras entidades

A continuación, se analizan los procesos adelantados por otras entidades estatales con objetos similares al del presente estudio.

DETALLE DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR TOTAL
Proceso Número: MT-MC-029 DE 2024	BOYACÁ- ALCALDÍA DE TINJACA	SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA PROMOVER Y GARANTIZAR LA PARTICIPACION, EN APOYO A LOS PARTICIPANTES DE LOS JUEGOS CAMPESINOS Y VEREDALES A DESARROLLARSE EN TINJACA-BOYACA EN LA VIGENCIA 2024.	\$34.998.750
Proceso Número: CMC-016-2023	SANTANDER - INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, CULTURA, RECREACIÓN Y TURISMO DE SABANA DE TORRES	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTES, RECREACION, CULTURA Y TURISMO DE SABANA DE TORRES, SANTANDER.	\$23.800.952,00
Proceso Número: IMC-048-2022	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE IMUES	ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA, CUYA FINALIDAD ES EL DEPORTE FORMATIVO, FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE IMUÉS – NARIÑO.	\$11.433.000,00

2. PRECIOS PROMEDIO DEL SECTOR

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se envió solicitud de cotizaciones a CASTRO REY JAVIER FERNANDO; FERNANDO ARDILA PAREDES; HIPER KOSTO S.A.S.; DISTRIBUCIONES LA PEDRERA S.A.S.; SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S; AHUE CARIJONA MARIA MAGDALENA; BARRAGAN TRIVIA ANA DAMARIS; REPRESENTACIONES AMAZONAS S.A.S.; FUNDACION MALOKA DEL AMAZONAS; DISTRIBUIDORA AMAZONAS SAS; RESTREPO LOPEZ ERIC MAURICIO; WILSON JAVIER MORANO CUERO; ALISHA S.A.S.; INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE SAS; REPRESENTACIONES LOS MONTAÑOS S.A.S.; ELIAS FERNANDEZ VELA; AMAZON LOGISTICS S.A.S.; AGUIAR ACHING VICTOR ALFONSO; ERIKA



PAOLA SOSA LLONTOP; INVERSIONES PORVENIR MJ S.A.S.; AMAZONAS DUTTY FREE.COM S.A.S.; NEIRA MARIN CESAR; AMAZON FROZEN FOOD SAS; ANDRADE SILVARA EDGAR EDUARDO; los cuales son potenciales proveedores, mediante: oficios físicos, informando las condiciones y características de los bienes, obras o servicios a contratar, como los impuestos a tener en cuenta.

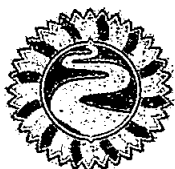
De acuerdo con la solicitud de la Gobernación, se obtuvo cotización por parte de 02 empresas, las cuales se listan a continuación:

No.	Empresa
1	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S. (Cotización No. 1)
2	SAMO CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y ASESORIAS S.A.S. (Cotización No. 2)

Ver Anexo Respuestas y cotizaciones recibidas por parte de proveedores potenciales.

Los valores cotizados por los proveedores corresponden a las especificaciones técnicas definidas. Las respuestas y cotizaciones recibidas se consolidan de la siguiente manera:

ITEM	DETALLE	U/M	CANTIDAD	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES NUMAE S.A.S.		SAMO CONSTRUCCIONES, SUMINISTROS Y ASESORIAS S.A.S.	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Juego de Guante (2 pares) profesional en cuero natural, cierre de velcro, 10,12 y 14 onz.	UNIDAD	35	\$ 550.000	\$ 19.250.000	\$ 310.000	\$ 10.850.000
2	Protector de cabeza, para enfrentamiento en cuero natural.	UNIDAD	20	\$ 330.000	\$ 6.600.000	\$ 290.000	\$ 5.800.000
3	Protector inguinal profesional.	UNIDAD	20	\$ 260.000	\$ 5.200.000	\$ 195.000	\$ 3.900.000
4	Guantín profesional en cuero natural para golpeo.	UNIDAD	39	\$ 193.000	\$ 7.527.000	\$ 320.000	\$ 12.480.000
5	Protector femenino para boxeo.	UNIDAD	10	\$ 310.000	\$ 3.100.000	\$ 204.000	\$ 2.040.000
6	Botas para boxeo diferentes tallas.	UNIDAD	39	\$ 325.000	\$ 12.675.000	\$ 385.000	\$ 15.015.000
7	Manoplas livianas, rápidas en PVC.	UNIDAD	10	\$ 270.000	\$ 2.700.000	\$ 196.000	\$ 1.960.000
8	Pechera para sparring en cuero natural.	UNIDAD	2	\$ 864.000	\$ 1.728.000	\$ 352.500	\$ 705.000



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



Libertad y Orden

9	Uniformes de competencia Uniforme de boxeo (conjunto de camiseta sin mangas y pantaloneta) diseñada para garantizar máxima movilidad, frescura y libertad de movimiento durante el combate o entrenamiento. Confeccionada en telas de alto desempeño, transpirables y que expulsan rápidamente la humedad (Tela Microfibra o Hydrotech). • Uniforme deportivo para boxeo (Camiseta sin mangas y Pantaloneta). • Boxeo (Competencia). • Tallas surtidas Tela de la Camiseta: 100% Poliéster técnica estampado en sublimación con tecnología de secado rápido (Tela Microfibra o Hydrotech) Gramaje de la Camiseta: Ligero, entre 130 gr/m ² a 150 gr/m ² . • Tela de la Pantaloneta (Short): Poliéster reforzado (brillante y suave) con elasticidad bidireccional (Spandex/Elastano al 4%-8%). Con caucho 10cm ancho, reforzado. • Gramaje de la Pantaloneta: Más	UNIDAD	30	\$ 350.000	\$ 10.500.000	\$ 375.000	\$ 11.250.000
---	--	--------	----	------------	---------------	------------	---------------



pesado para estructura y resistencia, entre 180 gr/m² y 220 gr/m². Propiedad Textil • Transporte de humedad (Dry-Fit): Evacua el sudor hacia la capa externa de la tela. • Solidez del color: El tejido no destiñe ante la transpiración intensa, lavados constantes o exposición a la luz solar. • Elasticidad: Tejido con elongación en la pantaloneta que no restringe los desplazamientos ni movimientos. Diseño y Confección Camiseta (Tank Top) • Corte: Holgado en la zona del torso y sisa amplia (para evitar rozaduras bajo los brazos al lanzar golpes). Cuello: En "V" o redondo en rib (tela elástica del mismo material) para un ajuste cómodo. • Costuras: Sistema de costuras planas, reforzadas para evitar irritaciones en la piel debido a la fricción. Pantaloneta: • Pretina: Pretina ancha y elástica (de 10 centímetros) con cordón interno para garantizar que el short no se desplace durante los movimientos rápidos. • Aberturas laterales: Pequeñas aberturas (de 5 a 8 cm) en los costados					
--	--	--	--	--	--



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



Libertad y Orden

	de las piernas para permitir la flexión profunda, patadas y saltos ágiles. Acabados y Personalización • Estampado: Técnica de Sublimación a full color, ya que tiñe la fibra de la tela. Esto evita que el diseño se cuartee, se pele o aporte peso extra a la prenda.						
10	Uniformes de presentación: Juego de sudadera deportiva con chaqueta, cremallera, forro interno, pantalón con bolsillos en tela especial deportiva, con logos institucionales a definir por el supervisor.	UNIDAD	30	\$ 420.000	\$ 12.600.000	\$ 490.000	\$ 14.700.000
TOTAL				\$	81.880.000	\$	78.700.000,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES



Libertad y Orden

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, de acuerdo con el presupuesto destinado por la entidad para la presente contratación, se estimó por **SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$78.700.000,00) MCTE**, los cuales se utilizarán de acuerdo con las necesidades presentadas por la población vulnerable a la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, hasta agotar techo presupuestal, tomando como referencia la menor cotización presentada (COTIZACIÓN 1); incluido impuestos de ley y demás costos directos e indirectos (transporte, utilidad, flete, cambios en el mercado, entre otros.).

JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Katherine Torres Pérez P.U. Contratista SGAS